

## DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES (TITULADOS)

UNA VEZ CUMPLIMENTADO ENVIAR A: [rosavil@unizar.es](mailto:rosavil@unizar.es)

➤	NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN .....
➤	DOMICILIO SOCIAL .....
➤	LOCALIDAD (PROVINCIA)..... C. POSTAL..... CIF.....
➤	TELÉFONO..... E MAIL..... P.WEB.....
➤	...ACTIVIDAD ECONÓMICA:.....
➤	...CNAE..... Nº TRABAJADORES (Aproximadamente).....
➤	PERSONA DE CONTACTO:.....
➤	<b>PERSONA QUE FIRMA EL ACUERDO POR PARTE DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN (Persona con cargo representativo y con capacidad jurídica)</b>
.....	
INDIQUE SI DISPONE DE CERTIFICADO DE FIRMA ELECTRÓNICA.....	
➤	...CARGO QUE TIENE EN LA EMPRESA O INSTITUCIÓN : .....
<b>La práctica no se formalizará hasta que no esté firmado el Convenio de Colaboración entre Entidad y la Universidad de Zaragoza y el titulado/a haya recibido el Anexo I de prácticas.</b>	
TUTOR/A EN LA EMPRESA O INSTITUCIÓN.....Área/Dpto.....	
Cargo tutor.....Email.....	

**EMPRESA O INSTITUCIÓN** (Nombre o descripción de la actividad de la misma, si no se desea que se difunda)

**Ofrece: PRÁCTICAS PARA TITULADOS DE (ESPECIFICAR TITULACIÓN):**

**Busca: Titulados recientes en situación de desempleo que hayan realizado un curso del INAEM en los últimos 12 meses.**

- Conocimientos específicos necesarios (lenguajes de programación, aplicaciones informáticas...)
- Idiomas (Nivel: hablado, escrito, traducido)
- Otros (Carnet de conducir, disponibilidad de vehículo)
- Habilidades personales

**Funciones:** Descripción detallada del puesto a cubrir (Departamento, área de la empresa y tareas a desarrollar, etc...)

**Se ofrece:**

- Duración de la práctica (mínimo 50h y máximo 350h):
  - Fecha de incorporación:
  - Tipo de jornada y horario (7h diarias, 35h semanales como máximo):
  - Dotación económica por la empresa \_\_\_\_\_ **€ brutos al mes** (bolsa de ayuda por rendimiento y/o desplazamiento). Pago a través de Universa \_\_\_\_\_ Pago directo por la empresa \_\_\_\_\_
- Al recibir una contraprestación económica debe de ser dado de alta en el Régimen General de la Seguridad Social (R.D.1493/2011). La cotización a la Seguridad Social por las prácticas es de carácter reducido y fijo por mes natural. Para este año es de 46,52€ de los que 39,58€ son a cargo de la empresa y 6,94€ a cargo del titulado. Dicha cotización mensual es indiferente a la contraprestación recibida o al número de días del mes que haya hecho prácticas, incluso 1 solo día.**

**Lugar de realización de la práctica** (dirección exacta):

**Fecha límite de recepción de solicitudes:**

Zaragoza, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

